San Rafael del Paraná, 11 de mayo del 2023.-

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE AGRICULTURA FAMILIAR

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz;
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de hacerle llegar mi respetuoso saludo y manifestarle cuanto sigue:

En relación al proceso de Licitación con ID N°431.108 *PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS ESCUELAS-PLURIANUAL 2023-2024*", se menciona que para dicho llamado se establece la adquisición de los productores necesarios para la preparación de alimento de los Productores de agricultura familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería en un porcentaje del 10 (diez) por ciento del monto total de su oferta.

Dicho porcentaje ha sido estimado tomando en cuenta en consideración que la zona de ejecución del programa existe una gran cantidad de producción de los requeridos para la elaboración del menú.

Sin otro particular, me despido con el mayor de los respetos y aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente, deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente

Abog. Denis Montiel G.
Encargado de U.O.C
Munic. San Rafael del Paraná

Abg. Denis Montiel.
Encargado de la U.O.C